

CIRCULAR EXTERNA

No. 011

Neiva, 8 de septiembre de 2016

PARA: SUJETOS VIGILADOS Y PUNTOS DE CONTROL

ASUNTO: AMPLIACION TERMINOS DE RENDICION CUENTA SIA OBSERVA.

Conforme a las instrucciones entregadas a través de la Mesa de Ayuda del aplicativo SIA OBSERVA de la Auditoría General de la República, nos permitimos informar que se han abierto las fechas de los períodos de rendición de la siguiente manera:

Período de rendición	Fecha límite de rendición
Enero	Septiembre 20 de 2016
Febrero	Septiembre 21 de 2016
Marzo	Septiembre 22 de 2016
Abril	Septiembre 23 de 2016
Mayo	Septiembre 26 de 2016
Junio	Septiembre 27 de 2016
Julio	Septiembre 28 de 2016
Agosto	Septiembre 29 de 2016

Por lo anterior, solicitamos sea cargada la información para efectuar la rendición de la cuenta por parte de este Ente de Control Fiscal y finalmente ser remitida al organismo Auditor.

En caso de tener inquietudes sobre este tema favor remitirlas al correo electrónico [sistemas@contralorianeiva.gov.co](mailto:sistemas@contralorianeiva.gov.co) con copia a [controlfiscal@contralorianeiva.gov.co](mailto:controlfiscal@contralorianeiva.gov.co).

Cordialmente,

JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ  
Contralor Municipal

Revisó: *Karla Arelys Reyes Soto*  
Directora Técnica de Fiscalización (E)

Proyectó: *Mónica María Montero Cerón*  
Profesional Universitaria

"Control Fiscal con Sentido Público",

Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8717753- 8711170 Neiva (H)  
[www.contralorianeiva.gov.co](http://www.contralorianeiva.gov.co)